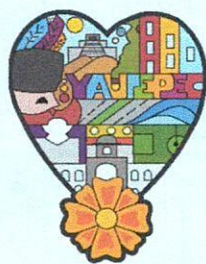


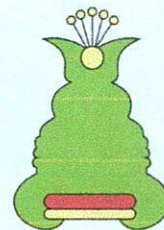
MUNICIPIO DE YAUTEPEC, MORELOS

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

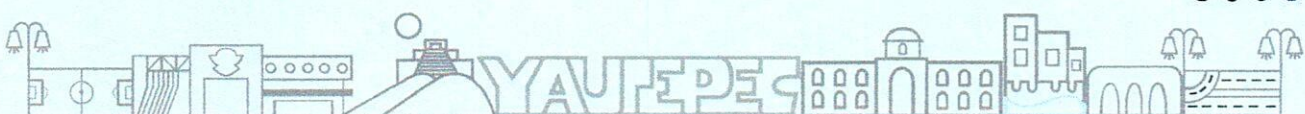
CUENTA PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2024.

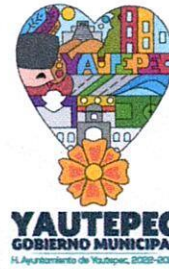


YAUTEPEC
GOBIERNO MUNICIPAL
H. Ayuntamiento de Yautepéc, 2022-2024



000050





MUNICIPIO DE YAUTEPEC, MORELOS
RFC: MYA290102LK4
NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1.- INTRODUCCIÓN

El objetivo de las notas de gestión administrativa es la revelación del contexto y de los aspectos económicos y financieros más relevantes, que influyeron en la toma de decisiones por el ejecutivo.

De conformidad con lo que se establece en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), y demás disposiciones que establecen las diversas instancias que tienen injerencia en esta materia, el H. Ayuntamiento de Yautepéc, Morelos, presenta los Estados Financieros correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024. Los Estados Financieros presentan las operaciones económicas realizadas por este H. Ayuntamiento, de acuerdo con los principios y políticas contables., así también se integran las notas de desglose y de memoria con la finalidad de tener un panorama ampliado del actuar del ejecutivo.

Información Contable

Estado de flujos de efectivo.- Identifica las fuentes de entradas u orígenes, y las salidas o aplicaciones de efectivo y equivalentes al efectivo y el saldo de efectivo a la fecha de presentación del ente público, clasificadas en Actividades de Operación, de Inversión y de Financiamiento.

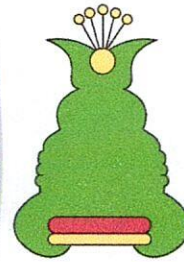
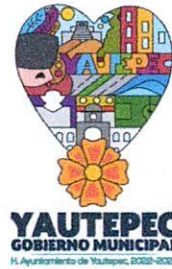
Estado de actividades.- Proporciona información a los usuarios sobre la situación financiera, los resultados de la gestión y sobre el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos de los entes públicos; así como, ser de utilidad para la toma de decisiones respecto a la asignación de recursos, su administración y control; a su vez, constituyen la base de la rendición de cuentas, la transparencia y la fiscalización de las cuentas públicas.

Estado de Situación Financiera.- Muestra información de la posición financiera de un ente público, a una fecha determinada, sobre los recursos y obligaciones financieros presentando su estructura en Activos, Pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio. Los activos están ordenados de acuerdo con su disponibilidad revelando sus restricciones y, los pasivos, por su exigibilidad, revelando sus riesgos financieros; así como el Patrimonio a dicha fecha.

Estado de Variación de la Hacienda Pública.- Muestra las variaciones que sufrieron los distintos elementos que componen la Hacienda Pública de un ente público, en un periodo determinado. El análisis de este Estado Financiero permite detectar situaciones negativas y positivas acontecidas durante el lapso de tiempo establecido que pueden servir de base para la toma de decisiones, o

000051





bien, para aprovechar oportunidades y fortalezas detectadas del comportamiento de la Hacienda Pública.

Información Presupuestaria

Tiene como propósito aportar información pertinente, clara, confiable y oportuna a los responsables de la gestión política y económica del Estado para ser utilizada en la toma de decisiones gubernamentales en general y sobre finanzas públicas en particular, así como para ser utilizada por los analistas y la sociedad en general.

2.- PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

Los objetivos generales fijados por el gobierno municipal para el ejercicio 2024, consisten en mejorar el bienestar social, político y económico de los habitantes del municipio, promover el crecimiento de la economía y la generación de empleos, fortalecer la seguridad pública, avanzar en la modernización política y aumentar la eficiencia y la calidad de servicios públicos.

El presupuesto de egresos del municipio de Yautepec, Morelos, para el ejercicio fiscal 2024, se apega a lo dispuesto en el artículo 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos; así como lo establecen los artículos 15, 16, 21 y 22 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Morelos; 22 de la Ley de Deuda Pública para el Estado de Morelos; encontrándose también encuadrado en las Disposiciones Generales del Código Fiscal para el Estado de Morelos; los artículos 6, 7, 9 y 14 de la Ley de Coordinación Hacendaria del Estado de Morelos, de la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, y de la Ley General de Hacienda Municipal del Estado de Morelos, así como la Ley de Coordinación Fiscal.

El propósito de esta Administración 2022-2024, emprenda las acciones comprometidas con la ciudadanía del municipio que permitan lograr un beneficio en la consecución de los objetivos definidos por el pueblo y gobierno.

3.- AUTORIZACIÓN E HISTORIA

El municipio de Yautepec es uno de los 36 municipios que integran el estado de Morelos, en México. Forma parte de la región Tierra Grande y cuenta con una población de cerca de 105,780 habitantes.

Se localiza en la zona norte del estado de Morelos. Colinda al norte con los municipios de Tepoztlán, Tlayacapan y Atlatlahucan, al sur con Tlaltizapán y Ayala, al oriente con Cuautla y al poniente con Jiutepec y Emiliano Zapata.

000052





Yautepec es un importante destino turístico por sus construcciones del periodo virreinal y ruinas arqueológicas del periodo prehispánico.

Principales localidades

- Los Arcos. Conocida también como San Carlos. Tiene 6246 habitantes.
- Ignacio Bastida. Conocida también como Santa Catarina Tlayca está situada en el Municipio de Yautepec de Zaragoza, Morelos. Tiene 998 habitantes.
- La Joya. Tiene 12 453 habitantes. Forma parte de la zona metropolitana de Cuernavaca.
- Oacalco. Tiene 1471 habitantes.
- Oaxtepec. Tiene 6197 habitantes. Forma parte de la zona metropolitana de Cuautla.
- Cocoyoc. Forma parte de la zona metropolitana de Cuautla.

El 16 de abril de 1869 el presidente Benito Juárez emitió el decreto por el cual se estableció la creación del Estado Libre y Soberano de Morelos, con la porción del territorio del antiguo Estado de México constituida por los distritos de Cuernavaca, Cuautla, Jonacatepec, Tetecala y Yautepec.

4.- ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

Misión

Ser un Gobierno incluyente con una visión humanista y de participación de la comunidad en el que el diseño de las políticas gubernamentales, un gobierno que haga del servicio público una cultura de honestidad y servicio a los demás, que construya un entorno de Paz, de Tranquilidad y la Prosperidad para sus habitantes.

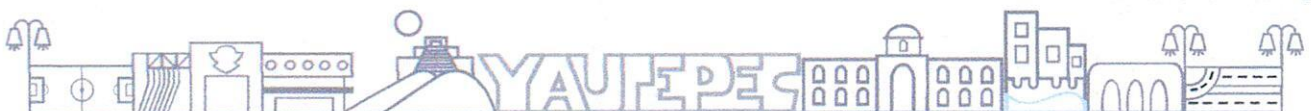
Visión

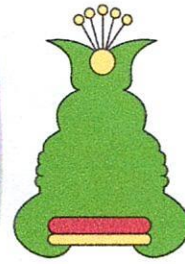
Con el uso racional y responsable de los recursos públicos, mejorar las condiciones de vida de las personas del municipio de Yautepec, conscientes que la rápida urbanización y crecimiento notable de las localidades que componen el ayuntamiento, demandan mayores servicios oportunos y de calidad, y que eso obliga a multiplicar esfuerzos y tareas a llevar adelante en términos de infraestructura, servicios, programas sociales, culturales, recreativos y protección del medio ambiente y nuestros recursos naturales. Todo ello será con una visión de que las tareas del servicio público deben servir al interés colectivo y de la comunidad, nunca estar subordinados a intereses individuales o de grupo.

Meta

Mantener finanzas sanas y en equilibrio en la administración municipal. Destinar la mayoría de recursos a la los programas sociales y de la obra pública, así como mantener bajos los gastos de administración con finanzas sanas, transparentes y continuar con una política de NO endeudamiento del municipio y de cero deuda pública.

000053





Estructura orgánica:

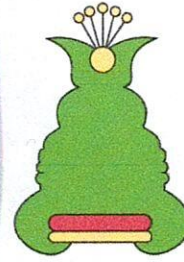
U.R.G	DESCRIPCIÓN
1	PRESIDENCIA
2	CABILDO
3	SINDICATURA
4	COMUNICACIÓN SOCIAL
5	DIRECCIÓN JURÍDICA
6	PATRIMONIO MUNICIPAL
7	TESORERÍA MUNICIPAL
8	PREDIAL Y CATASTRO
9	SECRETARIA MUNICIPAL
10	CONTRALORÍA MUNICIPAL
11	DIF MUNICIPAL
12	OFICIALÍA MAYOR
13	INSTANCIA DE LA MUJER
14	OBRAS PUBLICAS
15	LICENCIAS Y REGLAMENTOS
16	DESARROLLO AGROPECUARIO
17	DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
18	BIENESTAR SOCIAL Y EDUCACIÓN
19	DESARROLLO ECONÓMICO
20	EDUCACIÓN
21	SERVICIOS PÚBLICOS
22	PLANEACIÓN Y DESARROLLO
23	OFICIAL DE REGISTRO CIVIL
24	JUEZ DE PAZ
25	SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL

5.- BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El H. Ayuntamiento del Municipio de Yautepec, Morelos, ha preparado la información con base en los postulados básicos de Contabilidad Gubernamental, Marco conceptual de contabilidad gubernamental y manual de contabilidad, emitidos por el consejo nacional de armonización contable (CONAC).

000054





6.- POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

- Efectivo y equivalentes de efectivo.- Son los saldos de depósitos bancarios en este ejercicio fiscal y anteriores
- Bienes Muebles e Inmuebles.- Se registran a su costo de adquisición, e incluye el monto pagado en efectivo, costos incurridos y el impuesto al valor agregado, de conformidad a las reglas específicas del registro y valoración del patrimonio emitido por el consejo nacional de armonización contable.
- Provisión de Pasivos.- Representa obligaciones presentes, por lo que, de acuerdo con el crédito otorgado por los proveedores, serán efectivas de pago a su vencimiento
- Beneficios a los Empleados.- Al cierre del ejercicio este H. Ayuntamiento no tiene beneficios para empleados en cuestión de reserva actuarial
- Patrimonio.- Las aportaciones al patrimonio, ahorro y desahorro se registran a su costo histórico
- Reconocimiento de Ingresos.- Los ingresos se reconocen en resultados, cuando existe jurídicamente el derecho de cobro
- Reconocimiento de Gastos.- Se registran cuando existe una obligación de pago, por la adquisición de bienes y servicios

7.- PÓSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

Sin información que presentar

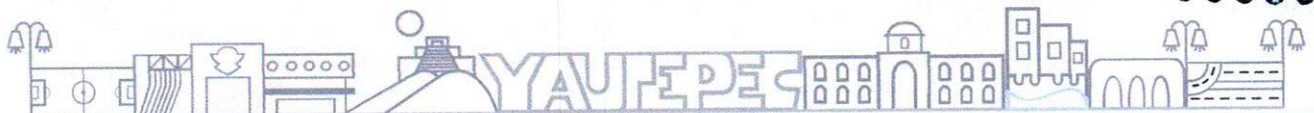
8.- REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

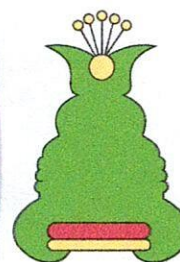
No se cuenta con inversiones financieras de las cuales se deriven riesgos por tipo de cambio y tasa de interés

9.- FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANALOGOS

Sin información que presentar

000055





10.- REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

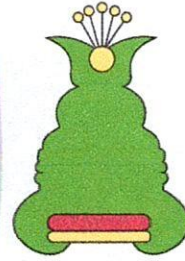
Rubro de Ingresos	Ingreso Devengado (\$)
Impuestos sobre el patrimonio	121,020,640.00
Accesorios	18,853,882.00
Contribución de mejoras por obras públicas	2,073,260.00
Derechos por prestación de servicios	79,063,787.26
Otros derechos	249,276.00
Accesorios	2,160,458.09
Productos de tipo corriente	904,322.91
Aprovechamientos de tipo corriente	7,733,616.24
Fondo general de participaciones	130,462,177.00
Fondo de fomento municipal	30,978,572.00
Fondo de fiscalización y recaudación	5,372,940.00
Impuesto especial sobre producción y servicios	1,693,662.00
Gasolinas y diésel	9,186,515.00
Fondo del impuesto sobre la renta	13,886,033.01
Fondo de estabilización de los ingresos de las entidades federativas	132,872.00
Participaciones ISERTP	3,094,278.00
Fondo de aportaciones para la infraestructura social	58,590,318.00
Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios	94,656,770.00
Otros convenios y subsidios	68,905.00
Fondo de compensación ISAN	311,516.00
Impuesto sobre automóviles nuevos	2,649,473.00
Otros incentivos económicos	1,392,431.00
Transferencias y asignaciones	101,858,464.00
Subsidios y subvenciones	66,404,414.05
TOTAL	\$752,798,582.56

11.- INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS

otros pasivos: \$86,448,833.52

000056





12.- EVALUACIONES

Sin información que presentar

13.- PROCESOS DE MEJORA

Sin información que presentar

14.- INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

No se considera necesario presentar información financiera segmentada, adicional a la que se proporciona en los Estados Financieros

15.- EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No se registraron eventos, posterior al cierre del periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024, que modifique las cifras presentadas

16.- PARTES RELACIONADAS

Este H. Ayuntamiento no cuenta con partes relacionadas.

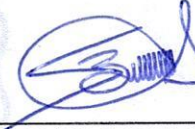
17.- RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

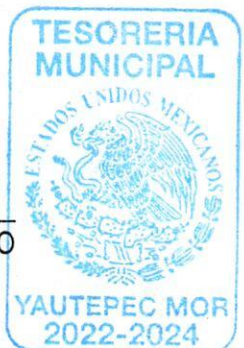
"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



SECRETARIA PARTICULAR
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
YAUTEPEC,
2022 - 2024


LIC. EDER ALONSO GUTIÉRREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. P. CLAUDIA TULIA BECERRA SORIANO
TESORERO MUNICIPAL



000057

